



**Servicio Internacional Cristiano  
de Solidaridad con los Pueblos  
de América Latina**  
**Sicsal – Europa ~ Incidencia Política**  
Langestraat, 6 – 9300 Aalst \* BELGIUM  
Tel.: 32/053/62 94 76  
Email: guidods@skynet.be  
www.solidairguate.be

Aalst, 9 de junio de 2020

A la Red SICSAL (# 128 )

Queridos/as hermanos/as,

Me comunico con ustedes para darles alguna información con respecto al trabajo de incidencia política, efectuado ultimamente desde la Red europea de Comités Oscar Romero.

Nos adherimos (8 de junio) a solicitud de 'Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras)' y Amnistía Internacional al pronunciamiento público:

**'Las medidas del gobierno salvadoreño ante la COVID-19 han propiciado un incremento de las agresiones contra defensoras de derechos humanos, especialmente en el ámbito digital'**

"Las organizaciones que suscribimos este comunicado denunciaremos que tras las medidas decretadas por el gobierno salvadoreño como respuesta a la crisis global de salud provocada por la pandemia de la COVID-19, las agresiones contra organizaciones y mujeres defensoras de derechos humanos en el país se han incrementado de manera notable. En especial, aquellas cometidas en el ámbito digital. Esto ha generado un entorno violento y hostil para las defensoras y ha dificultado la labor que desempeñan.

Durante el gobierno de Nayib Bukele ha sido notable el uso de las Tecnologías de

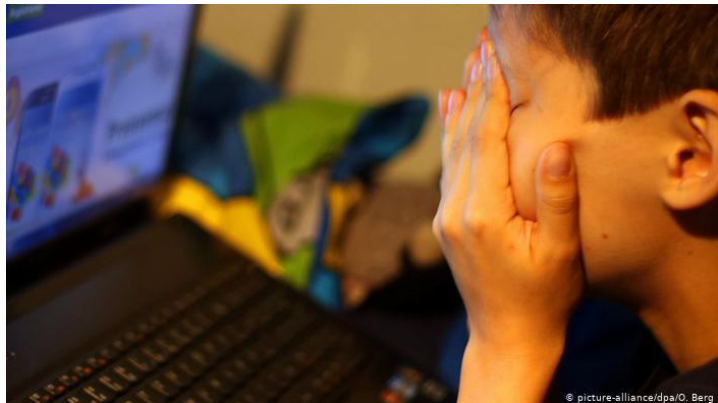


la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta principal para transmitir información institucional. En este sentido, el presidente se ha valido también de los medios digitales para deslegitimar a quienes critican sus políticas, incluyendo mensajes que desacreditan a organizaciones de derechos humanos y el uso de lenguaje misógino.

De acuerdo con los datos del Sistema Regional de Monitoreo de Agresiones Contra Defensoras, tras las medidas tomadas en el contexto de la COVID-19, se ha registrado un incremento de las expresiones y posiciones gubernamentales que ponen en riesgo a las

personas defensoras de derechos humanos, especialmente aquellas con presencia en medios y redes sociales.

En ese sentido, es especialmente preocupante el incremento de la violencia de género en el espacio digital. Lo anterior, según el registro del Sistema Regional de Monitoreo, ha incluido un aumento en el número de mujeres defensoras que denuncian acciones de ciber-acoso, difamación, amenazas y descalificaciones públicas. Así, defensoras de derechos humanos y periodistas (principalmente aquellas que han denunciado de manera pública presuntas irregularidades o desacuerdos en la gestión gubernamental de la crisis) han expresado ser el blanco de campañas de desprestigio con alto componente de violencia de género.



Además, señalan que en algunos casos los mensajes provienen de cuentas de redes sociales de funcionarios públicos, personas cercanas al gobierno actual o al partido oficial.

Adicionalmente, Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), presentó el 3 de mayo su informe trimestral en el que da cuenta de 54 casos de vulneraciones a la libertad de prensa. Asimismo, dicho informe indica que 34 de estas situaciones ocurrieron durante la emergencia de marzo-abril y que 9 de ellas fueron cometidas contra mujeres, identificándose entre las agresiones restricciones al quehacer periodístico, ataques digitales y bloqueos a la información pública.



Otras de las violaciones de derechos humanos que están siendo denunciadas de manera frecuente en el marco de la pandemia son los abusos de carácter policial y la exclusión de los servicios estatales que garantizan el acceso a derechos básicos. Las mujeres defensoras no han sido ajenas a estas formas de violencia y desde la Red Salvadoreña de Defensoras se han documentado casos como el de Sara Yamileth Benitez y Ana Cristina Barahona, dos defensoras detenidas y acusadas de romper la cuarentena domiciliar cuando realizaban compras de alimentos y medicinas.

El papel fundamental que han venido desarrollado las organizaciones y personas defensoras de derechos humanos para avanzar en el reconocimiento de los derechos humanos y de los derechos y las garantías constitucionales en el país cobra especial importancia en el marco de la actual pandemia.

Por ello, exigimos a las autoridades salvadoreñas que, de forma inmediata, adopten todas las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de derechos y el respeto de las garantías constitucionales y de derecho internacional.



Adicionalmente, y atendiendo a la importancia del ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos, solicitamos:

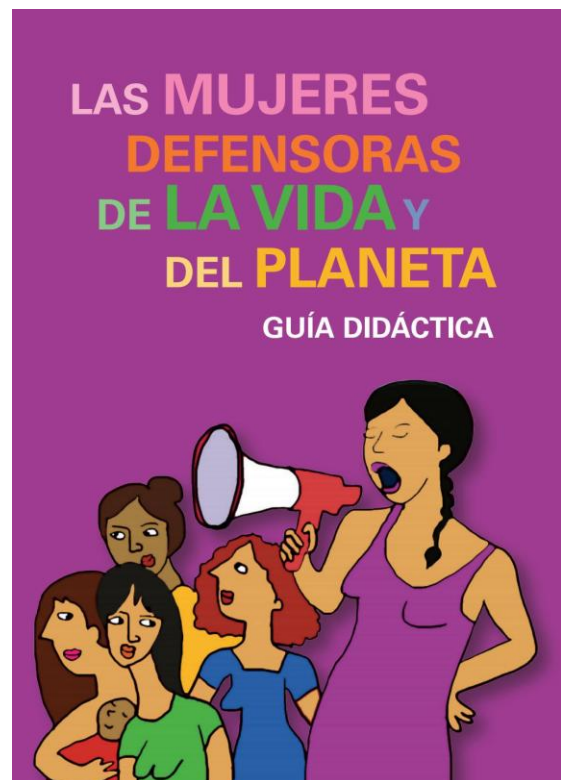
- Al Presidente y a funcionarios del Ejecutivo, que se abstengan de publicar mensajes que estigmatizan y ponen en riesgo a las personas defensoras de derechos humanos y a periodistas, así como, mensajes que promuevan la discriminación contra las mujeres
- Al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y al Ministerio de Defensa, tomar medidas para impedir el uso arbitrario y excesivo de la fuerza por parte de agentes

de la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada.

- A la Fiscalía General de la República y a la Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos (PDDH), investigar prontamente los hechos ilícitos tipificados como delitos informáticos que han sufrido distintas defensoras y periodistas.

- Al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), PDDH y a la Fiscalía General de la República, investigar la violencia y discriminación derivada de la defensa de derechos y del ejercicio de la libertad de expresión, así como los casos de detenciones arbitrarias a mujeres, algunas madres de familia, que salen de sus hogares para abastecerse de comida y medicinas, y cuyos menores se encuentran en una situación vulnerable al no tener a sus cuidadoras primarias en sus hogares.

- Que la Policía Nacional Civil responda a sus obligaciones en el marco de esta crisis con estricto apego a los derechos humanos, con perspectiva de género y teniendo en cuenta que el trabajo de cuidado, defensa y protección comunitaria en situaciones de crisis, es usualmente liderado por mujeres.



Requerimos también a los organismos internacionales de derechos humanos que se mantengan vigilantes frente a este tipo de hechos y respondan frente a las graves vulneraciones de derechos humanos que enfrentan las defensoras de derechos humanos en El Salvador."

Hasta aquí esta misiva

Con saludos fraternales

Guido De Schrijver